DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.12770
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER23323

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Iván Camilo Ibagos Vargas				**SOLICITANTE:** Carlos Eduardo Martínez Vargas – Administrador Niza IX- tercer sector Jaime Jiménez- Coordinador del Comité Técnico Niza IX
CAT	05	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	7 de Febrero de 2019	**HORA:**	9:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 127 A No 51 A-80 Torre 26 Torre 27 Torre 28 Torre 20 Torre 21 Torre 19 Torre 14 Torre 18 Torre 12	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X:101647,47 Y:112623,77 X:101689,27 Y:112666,63	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Prado Veraniego Sur	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				150 M2	
UPZ:	19 – El Prado.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				120	
LOCALIDAD:	11 – Suba	**FAMILIAS**	**40**	**ADULTOS**	100	***MENORES***	20
CHIP:	AAA0123YZFZ y otros	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	1000M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32905		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

En el predio de la Calle 127 A No 51 A-80 se encuentra el conjunto residencial Niza IX etapa 3 cuyas edificaciones internas o interiores son denominadas por los residentes como "escaleras". Las edificaciones internas se distribuyen bajo una antigua nomenclatura de la siguiente manera:

Calle 127A No. 53A – 28: Interiores (escaleras) 12, 13, 16 y 17 – portería 3
Calle 127A No. 53A – 28: Interiores (escaleras) 15 y 14 – portería 4
Calle 127A No. 53A – 48: Interiores (escaleras) 18, 19, 22 y 23 – portería 4
Calle 127A No. 53A – 48: Interiores (escaleras) 20 y 21 – portería 5
Calle 127A No. 53A – 68: Interiores (escaleras) 24, 25 y 28 – portería 5
Calle 127A No. 53A – 68: Interiores (escaleras) 26 y 27 – portería 6

4. ADVERTENCIAS

- En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

Los documentos emitidos por el IDIGER para el predio de la Calle 127 A No 51 A-80 – Niza IX se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Tabla de antecedentes emitidos en el predio de la Calle 127 A No 51 A-80 – Niza IX

Fecha de visita	Julio 17 de 2014	Mayo 20 de 2015	Agosto de 2015	Julio de 2016	Octubre de 2017
Documento	RO-71013	DI-8290	DI-8581	DI-9386	DI-11046

Fecha de visita	Febrero de 2018	Mayo de 2018	Junio de 2018	Noviembre 7 de 2018	Enero 15 de 2019
Documento	DI-11466	DI-11815	DI-11928	DI-12466	DI-12695

Desde el año 2014 el IDIGER ha realizado visitas a las interiores 19, 21 y 26 del Conjunto Residencial Niza IX Etapa III donde ha evidenciado lesiones de tipo mecánico concentradas en el sector de las escaleras en donde se evidencian dilataciones entre las escaleras y el muro adjunto.

Diagnóstico Técnico DI-11466:

En la visita de Febrero de 2018, se evidenciaron en el interior 19, entre las escaleras y su muro adjunto, separaciones de hasta 5cm quedando a la vista aceros de refuerzo. Dado que las escaleras han perdido soporte en uno de sus extremos se concluye que la estabilidad de las mimas se encuentra comprometida ante cargas normales de servicio, razón por la cual el DI-11466 recomienda entre otras la evacuación temporal y preventiva del interior 19, hasta tanto

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

hasta tanto se adelanten las acciones de reparación y/o reforzamiento que garanticen la funcionalidad y estabilidad estructural del mismo.

En la visita del Febrero de 2018 en los interiores 21 y 26 también se evidenciaron separaciones entre las escaleras y su muro adjunto, pero no en las magnitudes a las evidenciadas a las del Interior 19.

El DI-11466 describe:

"Dada la forma, ubicación y sentido de las grietas y fisuras existentes, en los interiores 19, 20 y 26, es evidente que la localización daños se relacionan bajo un patrón que incluye líneas de falla en dichas Torres, se puede inferir bajo la inspección visual que dichas fallas se ubican siguiendo la línea formada entre las escaleras y su muro adjunto."

Las posibles líneas de falla se localizan en las líneas punteadas de la figura 1

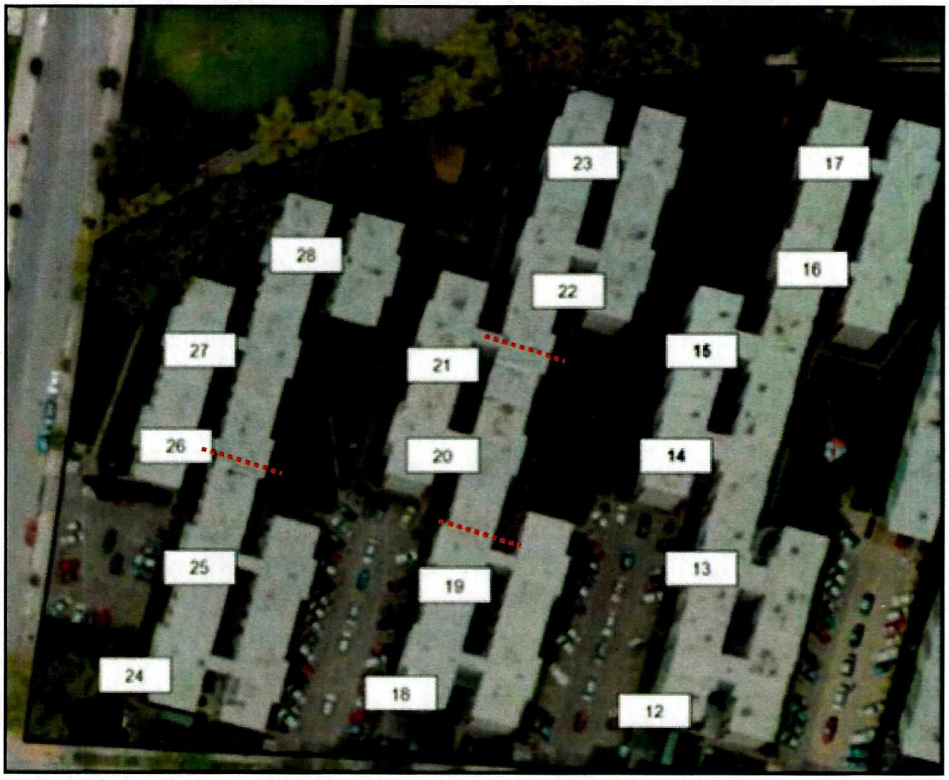


Figura 1. *Líneas de falla en las edificaciones emplazadas en el Conjunto Residencial Niza IX tercer sector (Diagnóstico Técnico DI-11466).*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

Los daños evidenciados en las torres evaluadas posiblemente correspondan a asentamientos diferenciales que han sufrido las mismas. De acuerdo con la información de los antecedentes, posiblemente estos asentamientos se presenten como producto del cambio en el estado de esfuerzos experimentados en el terreno posiblemente ocasionados desde el año 2014 por las sobrecargas inducidas a los mismos por la construcción del Centro Empresarial Colpatria localizado en la Calle 127 A No 53 A-45, situación que con base en la evaluación visual no se puede asegurar.

Diagnóstico Técnico DI-11815:

En la visita de Mayo de 2018 no se evidencian cambios significativos en los daños de las escaleras del interior 21 con respecto a lo evidenciado en Febrero de 2018. En el apartamento 512 del Interior 26 se evidencia una separación entre las placas prefabricadas de techo y en la placa de entrepiso, en la línea de falla evidenciada en la visita del 28 de Febrero de 2018, lo cual podría causar el colapso de las placas prefabricadas de techo del apartamento 512. Lo anterior, podrían ocasionar daños severos tanto en dicho apartamento como en los apartamentos que se localizan bajo este, es decir los apartamentos 412, 312, 212, 112.

Se recomendó la evacuación temporal y preventiva a los apartamentos 112, 212, 312, 412 y 512 del interior 26, hasta tanto se adelanten las acciones de reparación y/o reforzamiento que garanticen la funcionalidad y estabilidad estructural de los mismos.

Diagnóstico Técnico DI-11928:

En la visita de Junio de 2018 se realizaron visitas técnicas a los interiores 18,19, 20, 21 25 y 26. No se evidenció un aumento de los daños en los interiores 19, 21 y 26 con respecto a la visita de Mayo de 2018. No se evidenciaron daños en los Interiores 18, 20 y 25.

Diagnóstico Técnico DI-12466:

En la visita de Noviembre de 2018, se realizó visita técnica a los Interiores 19, 21 y 26 encontrando condiciones similares a las observadas en los antecedentes.

Diagnóstico Técnico DI-12695:

En la visita de Enero de 2019 se realizó visita técnica al interior 25, a los apartamentos 107 y 206 en donde no se evidenciaron daños de consideración que comprometan la estadidad estructural del mismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

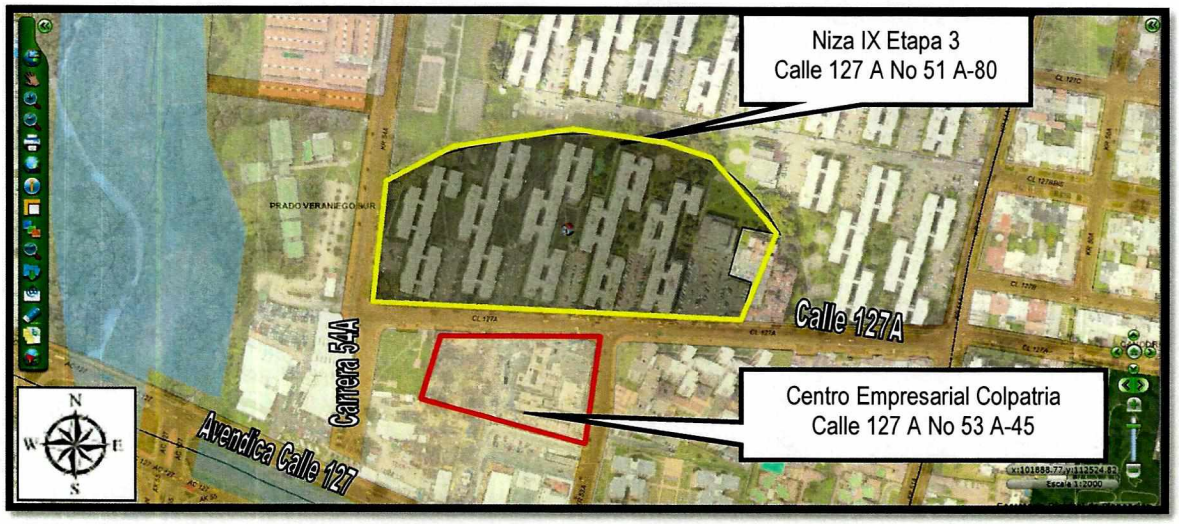


***Figura 1**. Localización del Conjunto Residencial Niza IX de la Localidad Suba*

8. DESCRIPCIÓN

El conjunto Residencial Niza IX, está conformado por 5 agrupaciones de edificaciones de 5 niveles construidas hace más de 35 años. Cada agrupación se distribuye entre 2 y 6 Interiores ubicados de forma lineal. Para la conformación de cada interior las edificaciones que se encuentran enfrentadas se conectan entre sí por medio de hall y las escaleras.

La conformación estructural de las edificaciones en donde se localizan los interiores, está basada en muros en concreto y entrepisos formados por módulos prefabricados de plaquetas aligeradas en concreto con algunas columnas y vigas en este mismo material.

Se realiza inspección técnica a los Interiores 19, 20, 21, 26 y 28 para los cuales el radicado de la referencia solicita se realice con más profundidad. Adicionalmente, de común acuerdo con el señores Carlos Eduardo Martínez Vargas – Administrador Niza IX- tercer sector y Jaime Jiménez- Coordinador del Comité Técnico Niza IX , se realiza inspección técnica a las torres 27, 18 y 12 dado que comunican que son los Interiores que presentan más daños a parte de las mencionadas anteriormente.

Durante la inspección al Interior 18, no se evidenciaron daños significativos en las zonas comunes, se ingresa al apartamento 103 evidenciando algunas fisuras con aberturas aproximadas al milímetro en el acabado de muros divisorios y piso. No se evidencian cambios significativos con respecto a lo evidenciado en Junio de 2018 (Ver Fotografías 1 y 2).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

Al ingresar al Interior 19, no se evidencian un aumento en la abertura existente entre la escalera y su muro adjunto. De forma generalizada no se evidencia un aumento en los daños con respecto a lo evidenciado en Junio de 2018 (Ver Fotografías 3 y 4). Este interior se mantiene evacuado tal como lo recomendó el IDIGER en el DI-11466. No se han adelantado acciones de reparación

En el Interior 20 no se evidencian aberturas entre las escaleras y su muro adjunto, tal como se observó durante la visita de Junio de 2018 (Ver Fotografías 5 y 6). Se ingresa al apartamento 511 en donde no se evidencian daños, también se ingresa al apartamento 510 evidenciando algunas fisuras con aberturas aproximadas al milímetro en muros divisorios (Ver Fotografías 7 y 8). No se evidencian aumentos en los daños con respecto a lo evidenciado en Junio de 2018.

En el interior 21 no se evidencia un aumento en la abertura existente entre las escaleras y su muro adjunto con respecto a lo evidenciado en Noviembre de 2018. Se ingresa a los apartamentos 115 y 414 sin evidenciar daños que comprometan la estabilidad o funcionalidad de los mismos (Ver Fotografías 9 y 10). No se han adelantado acciones de reparación.

Al ingresar al Interior 26 se evidencia que no hay un aumento en la abertura existente entre la escalera y su muro adjunto, con respecto a lo evidenciado en Noviembre de 2018. Se ingresa a a los apartamentos 511, 509 y 409 sin evidenciar daños que comprometan la funcionalidad o estabilidad de los mismos (Ver Fotografías 11 y 12). Los apartamentos 112, 212, 312, 412 y 512 con recomendación de evacuación temporal y preventiva emitidos por el IDIGER se mantienen en esta condición.

Se ingresa al interior 27 al cual el IDIGER no había inspeccionado. No se evidenciaron daños en zonas comunes. Se ingresa a los apartamentos 116, 414 y 516 en donde se evidencian algunas fisuras en el acabado de muros divisorios con aberturas aproximadas al milímetro (Ver Fotografías 13 y 14).

Se ingresa al interior 12 en donde tampoco el IDIGER había adelantado inspección técnica. No se evidenciaron daños en zonas comunes. Se ingresa al apartamento 201 en donde se evidencian algunas fisuras en el acabado de muros divisorios, piso y cielorraso con aberturas aproximadas al milímetro (Ver Fotografías 15 y 16).

Por último se ingresa la interior 28 en donde tampoco el IDIGER había adelantado inspección técnica. No se evidenciaron daños en zonas comunes. Se ingresa a los apartamentos 120, 417 y 517 en donde se evidencian algunas fisuras en el acabado de muros divisorios piso y cielorraso, con aberturas aproximadas al milímetro (Ver Fotografías 17 y 18).

Adicionalmente se tuvo comunicación telefónica con el ingeniero Felipe Márquez de Colpatria quien comunica que se adelanta un control topográfico en las interiores y que no se han producido avances en los asentamientos en los últimos meses.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

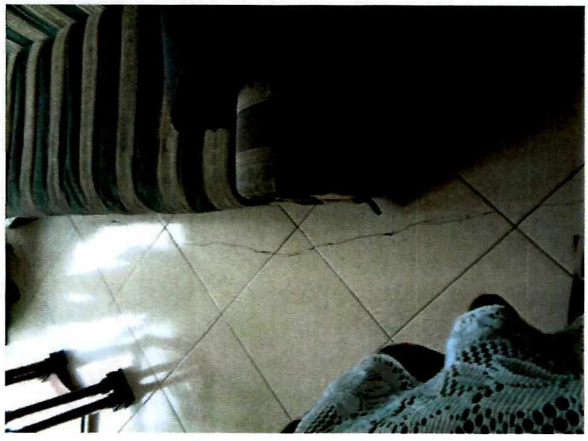
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. POSIBLES CAUSAS

Asentamientos diferenciales por obra aledaña

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:





Fotografías 1 y 2. Fisuras en el apartamento 103 del Interior 18 en el Conjunto Residencial Niza IX Etapa III



Fotografía 3. Abertura de la escalera con su muro adjunto en el quinto piso del Interior 19 en la visita de Junio de 2018.



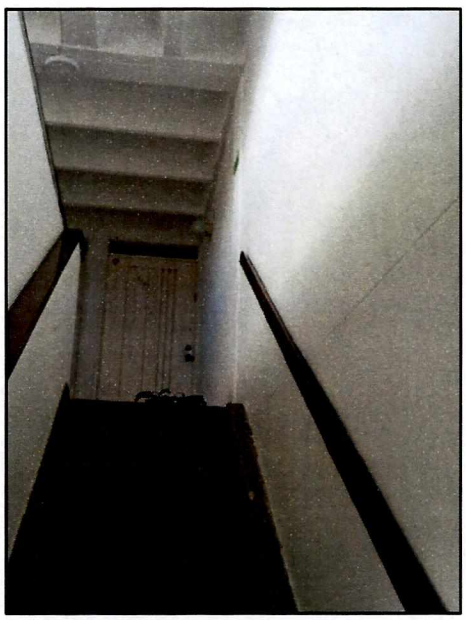
Fotografía 4. Abertura de la escalera con su muro adjunto en el quinto piso del Interior 19 en la visita de Febrero de 2019.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

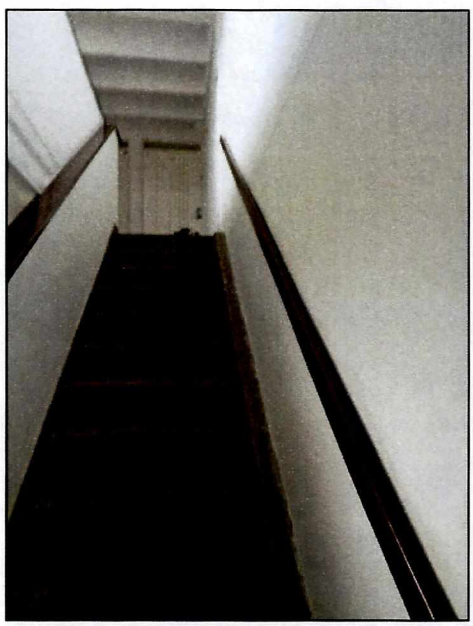
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema



Fotografía 5. Estado de las escaleras del Interior 20 en la visita de Junio de 2018.



Fotografía 6. .Estado de las escaleras del Interior 20 en la visita de Febrero de 2018.



Fotografía 7. Apartamento 511 del Interior 20.



Fotografía 8. Apartamento 510 del Interior 20

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema



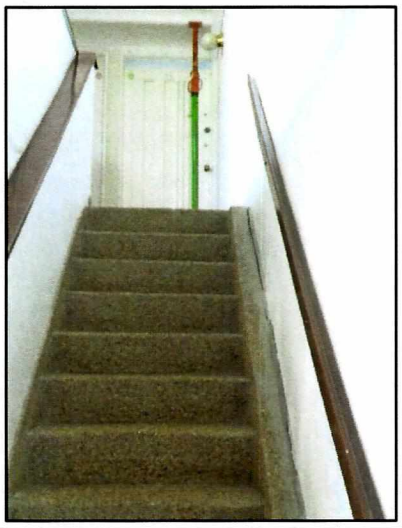
Fotografía 9. Separación entre la escalera y su muro adjunto en el interior 21 evidenciada en Noviembre de 2018



Fotografía 10. Separación entre la escalera y su muro adjunto en el interior 21 evidenciada en Febrero de 2019.



Fotografía 11. Separación entre la escalera y su muro adjunto en el interior 26 evidenciada en Noviembre de 2018



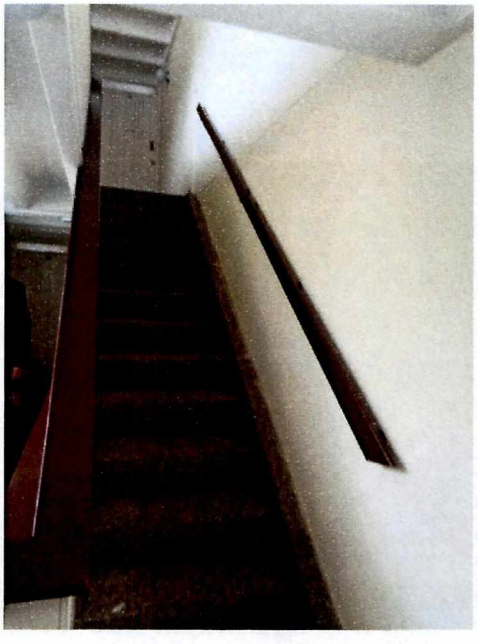
Fotografía 12. Separación entre la escalera y su muro adjunto en el interior 21 evidenciada en Febrero de 2019

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

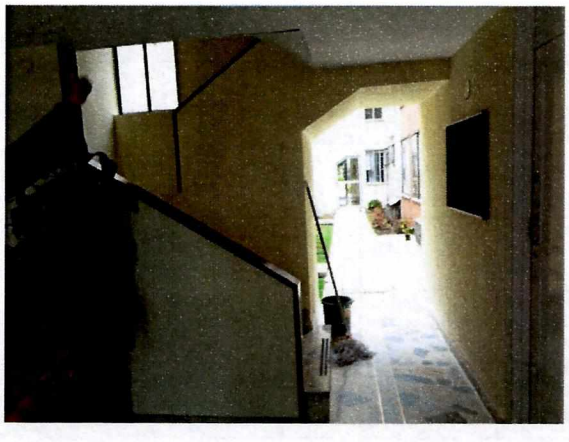
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema





Fotografías 13 y 14. Interior 27 del Conjunto Niza IX Etapa III





Fotografías 15 y 16. Interior 12 del Conjunto Niza IX Etapa III.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografías 17 y 18. Interior 28 del Conjunto Niza IX Etapa III

11. DAÑOS:

Tabla 2. Tabla No. 1. Predios evaluados, en el Sector Catastral Prado Veraniego Sur de la Localidad de Suba.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 127 A No 51 A-80 (Interior 18)	Propietarios	Muros en concreto	Vivienda	5	Leve
2	Calle 127 A No 51 A-80 (Interior 19)	Propietarios	Muros en concreto	Vivienda	5	Severo
3	Calle 127 A No 51 A-80 (Interior 20)	Propietarios	Muros en concreto	Vivienda	5	Leve
4	Calle 127 A No 51 A-80 (Interior 21)	Propietarios	Muros en concreto	Vivienda	5	Leve
5	Calle 127 A No 51 A-80 (Interior 26)	Propietarios	Muros en concreto	Vivienda	5	Severo
6	Calle 127 A No 51 A-80 (Interior 27)	Propietarios	Muros en concreto	Vivienda	5	Leve
7	Calle 127 A No 51 A-80 (Interior 12)	Propietarios	Muros en concreto	Vivienda	5	Leve
8	Calle 127 A No 51 A-80 (Interior 28)	Propietarios	Muros en concreto	Vivienda	5	Leve

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En el interior 19 del Conjunto Residencial Niza IX tercer sector, dada la carencia de elementos de soporte de las viguetas que sostienen las escaleras en sus extremos y dada la separación que existe entre estas, con el muro adjunto, se podrían presentar colapsos de las mismas.

- Colapso de las placas prefabricadas de techo del apartamento 512 en el interior 26 del Conjunto Residencial Niza IX- Tercera Etapa, los cuales ocasionarían daños severos tanto en dicho apartamento como en los apartamentos que se localizan bajo este, es decir los apartamentos 412, 312, 212, 112.

- En el mediano plazo la totalidad del interiores 21 y 26 podrían presentar aumentos de las lesiones, lo que podría llevar a dichos interiores a las condiciones de riesgo del Interior 19

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de las condiciones físicas de los interiores 12, 18, 19 20, 21, 26, 27 y 28 del Conjunto Residencial Niza IX tercer sector. Inspecciones realizadas el día 7 de Febrero de 2019.

14. CONCLUSIONES.

- Dado que no se han adelantado acciones de reparación y reforzamiento en el Interior 19, las condiciones de estabilidad de las escaleras continúan comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. De lo anterior se infiere que la funcionalidad del Interior 19 también se encuentra comprometida.

- Dado que no se han adelantado acciones de reparación y reforzamiento en el Interior 26, la estabilidad estructural y funcionalidad de los apartamentos 512, 412, 312, 212, y 112 del Interior 26, continúan comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por la inestabilidad de las placas prefabricadas de techo de la sala del apartamento 512.

- La estabilidad estructural y funcionalidad de los Interiores 12, 18, 20, 21, 26, 27 y 28 del Conjunto Residencial Niza IX no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio.

- En el mediano plazo, los interiores 21 y 26 podrían presentar aumentos de las lesiones, lo que podría llevar a dichos interiores a las condiciones de riesgo del Interior 19.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

15. RECOMENDACIONES

- Nuevamente se recomienda *"A la Alcaldía Local Suba, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en los edificaciones evaluadas están asociados a la construcción que se llevó a cabo en el predio de la de la Calle 127 A No 53 A-45, Centro Empresarial Colpatria, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dicha construcción, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción de las Edificaciones del Centro Empresarial Colpatria ocasionaron y/ ó actuaron como detonantes de los daños existentes en los Interiores del Conjunto Residencial Niza IX tercer sector."*

- Nuevamente se recomienda *"A la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, si es el caso desde su respectiva competencia, desarrollar las acciones a las que haya lugar, dadas las afectaciones que se identifican en las edificaciones evaluadas; lo anterior con el propósito de que los constructores o responsables del Centro Empresarial Colpatria emplazado en la Calle 127 A No 53 A-45 den la solución a los daños identificados en la visitas técnicas mencionadas en el presente documento."*

- Nuevamente se recomienda *"Las intervenciones que se lleven a cabo en el Conjunto Residencial Niza IX Etapa III deberán adelantarse de acuerdo con estudios detallados de patología y vulnerabilidad estructural y comportamiento suelo estructura que determinen el nivel de daño que dichas estructuras presentan; estudios que deberán determinar el tipo de intervenciones a implementarse con el fin de reparar y llevar las estructuras a los niveles de seguridad requeridos, garantizando que se cumplan los requerimientos y normatividad vigente."*

- A los responsables y habitantes de los apartamentos 512, 412, 312, 212, y 112 del interior 26 del Conjunto Residencial Niza IX mantener deshabitados los apartamentos, hasta tanto se adelanten las acciones de reparación y/o reforzamiento que garanticen la funcionalidad y estabilidad estructural de los mismos.

- Nuevamente se recomienda *"A los responsables del Conjunto Residencial Niza IX, mantener el interior 19 deshabitado hasta tanto se adelanten las acciones de reparación y/o reforzamiento que garanticen la funcionalidad y estabilidad estructural del mismo."*

- Nuevamente se recomienda *"A la Alcaldía Local de Suba, verificar las condiciones actuales de las edificaciones aledañas al predio en construcción ubicado en la Calle 127 A No 53 A-45-Centro Empresarial Colpatria y compararlas con las condiciones consignadas en las actas de vecindad y tomar las acciones correctivas que correspondan."*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y lineamiento de actividades operativas e institucionales y del Sistema

- Nuevamente se recomienda *"Al responsable del proyecto de construcción que se desarrolla en el predio Calle 127 A No 53 A-45- Centro empresarial Colpatria, dado que se tiene proyectado construir una nueva torre en el predio de la Calle 127 A No 53 A-45 garantizar el cumplimiento del Decreto 172 de 2014, en su Quinta Parte – Responsabilidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32 del decreto en mención, es responsabilidad de quien ejecuta obras realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación correspondientes."*

- Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento no solo la seguridad de la zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente, deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

- Nuevamente se recomienda *"Al responsable del proyecto de construcción que se desarrolla en el predio Calle 127 A No 53 A-45 - Centro empresarial Colpatria, tener en cuenta la Resolución 600 de 2015 "Por la cual se adoptan Lineamientos Técnicos para la Reducción de Riesgos en Excavaciones en Bogotá, D.C.", la cual constituye una guía para el análisis específico de riesgos por excavaciones, con el fin de contribuir en la prevención, control y transferencia de los riesgos propios de las actividades de excavaciones, que pueden generar afectaciones a personas, construcciones e infraestructuras localizadas en su área de influencia; con base en estos análisis se deben diseñar e implementar las medidas de reducción del riesgo y los planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento, dentro de sus competencias sectoriales"*

- Nuevamente se recomienda *"Al responsable del proyecto de construcción que se desarrolla en el predio Calle 127 A No 53 A-45- Centro empresarial Colpatria, en el Sector Catastral Prado Veraniego Sur de la Localidad de Suba, adelantar las acciones de monitoreo necesarias sobre las edificaciones e infraestructura adyacentes, con el fin de advertir cambios significativos en las condiciones de estabilidad de las mismas.*

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector.

11.1 Elaboró
Firma:_____ Iván Camilo Ibagos Vargas Ingeniero Civil- Especialista en Estructuras Código 222- Grado 23
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Firma:_____ Nelson David Millán del Valle Ingeniero Civil – Profesional Especializado Código 222- Grado 23 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y ejecución de actividades operativas e institucionales y del Sistema